



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Propiedad Intelectual y biotecnología
Código	0099346090
Título	<a href="#">Máster Universitario en Propiedad Intelectual por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Propiedad Intelectual [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	4,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Responsable	Isabel Fernández-Gil Viega
Horario	Lunes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. y martes de 10:00 a 14:00 h.
Horario de tutorías	Previa petición

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Amelia Martín Uranga
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	amuranga@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ignacio Temiño Cenicerros
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado
Correo electrónico	ignaciot@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Javier Ignacio Gutiérrez Vicen
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jigutierrez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	José Antonio Pontijas Sánchez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	japontijas@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	José Carlos Erdozain López
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jcerdozain@comillas.edu



Profesor	
Nombre	José Gabriel Garrido Pastor
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jggarrido@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Maria Teresa Vazquez Calo
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mtvazquez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Martínez Muñoz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ed-226 ]
Correo electrónico	mmmunoiz@icade.comillas.edu
Teléfono	2182
Profesor	
Nombre	Rafael Celestino Jiménez Díaz
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	rcjimenez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ruth Castellote Lorente
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	rcastellote@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Vicente Navarro Martínez
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	vnavarro@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

El objetivo de la asignatura "Propiedad intelectual y biotecnología" es proporcionar al alumno el estudio de la compleja regulación jurídica de las innovaciones biotecnológicas, analizando la normativa nacional, comunitaria e internacional, adquiriendo el conocimiento necesario para delimita el objeto protegido y el contenido del mismo. Esto es, los derechos morales y patrimoniales que derivan de la innovación o investigación, desde la perspectiva del autor, de la empresa que patrocina la investigación, o del centro donde se realiza la investigación. Intereses jurídicos, sociales y económicos que son en muchas ocasiones difícilmente conciliables, frente a la paternidad y explotación de la



obra resultante, y objeto de Propiedad Intelectual.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto
	<b>RA2</b>	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados
	<b>RA3</b>	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos
<b>CGI02</b>	Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
	<b>RA1</b>	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo
	<b>RA2</b>	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas
<b>CGI03</b>	Habilidad para la gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Busca y analiza información de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias
	<b>RA3</b>	Cita correctamente las fuentes
<b>CGI04</b>	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
	<b>RA1</b>	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
<b>CGI05</b>	Capacidad de toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
	<b>RA2</b>	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
	<b>RA3</b>	Justifica correctamente la opción elegida
<b>CGI06</b>	Capacidad de resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio
	<b>RA2</b>	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución



	<b>RA3</b>	Aplica correctamente la solución al problema
<b>CGI07</b>	Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
	<b>RA1</b>	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes
	<b>RA2</b>	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
	<b>RA3</b>	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
	<b>RA4</b>	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
<b>CGP08</b>	Capacidad de razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
	<b>RA2</b>	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
	<b>RA3</b>	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
<b>CGP09</b>	Desarrollo de habilidades interpersonales	
	<b>RA1</b>	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
	<b>RA2</b>	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
	<b>RA3</b>	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
<b>CGP10</b>	Capacidad para el trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	<b>RA2</b>	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	<b>RA3</b>	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas
<b>CGP11</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
	<b>RA2</b>	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales



	<b>RA3</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
<b>CGS12</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	<b>RA1</b>	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
	<b>RA2</b>	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
	<b>RA3</b>	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
<b>CGS13</b>	Capacidad autonomía en el aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
	<b>RA2</b>	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
	<b>RA3</b>	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
<b>CGS14</b>	Creatividad en su aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
	<b>RA2</b>	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
	<b>RA3</b>	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
<b>CGS15</b>	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	<b>RA1</b>	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
<b>CGS16</b>	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
	<b>RA2</b>	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
	<b>RA3</b>	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
<b>CGS17</b>	Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
	<b>RA1</b>	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
	<b>RA2</b>	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas



<b>CGS18</b>	Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
	<b>RA1</b>	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
	<b>RA2</b>	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
	<b>RA3</b>	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE14</b>	Conocer el marco normativo nacional, europeo e internacional de la Propiedad Intelectual de la biotecnología, y analizar los presupuestos legales, del software y bases de datos, y jurisprudencia de la obra biotecnológica, además de los ilícitos que pueden concurrir	
	<b>RA1</b>	Clasifica y distingue las diversas normas sobre biotecnología y su protección como obra científica bajo el amparo de la legislación internacional y europea
	<b>RA2</b>	Distingue y analiza el objeto de la obra científica biotecnológica como propiedad intelectual
	<b>RA3</b>	Argumentos a favor y en contra de su protección como propiedad de la innovación biotecnológica como propiedad intelectual
	<b>RA4</b>	Estudia supuestos y plantea soluciones frente a la lesión de los derechos de Propiedad Intelectual de la obra biotecnológica
	<b>RA5</b>	Describe y estudia la protección de la bioinformática, mediante la protección de la Propiedad Intelectual del software biotecnológico y de las bases de datos biogenéticas en la investigación
	<b>RA6</b>	Analiza supuestos prácticos, y su aplicación normativa de Propiedad Intelectual
	<b>RA7</b>	Determina y estudia los derechos morales y patrimoniales de las innovaciones biotecnológica
	<b>RA8</b>	Valora y argumenta las sentencias sobre lesiones de derechos de Propiedad Intelectual a las obras biotecnológicas

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### **Tema 1: Normas de propiedad intelectual que proporcionan la protección jurídica de los resultados de las innovaciones biotecnológicas**

1.1. Normas nacionales: artículo 149.1.9 de la Constitución. Preceptos del Código civil

1.2. Normativa internacional: Convenio de la Unión de Berna de 1886, Convenio Universal de Ginebra de 1952, Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio

**Tema 2: Derechos y facultades de la propiedad intelectual en las innovaciones biotecnológicas**

- 2.1. Derechos morales en la propiedad intelectual de la innovación biotecnológica
- 2.2. Derechos patrimoniales o de explotación en la propiedad intelectual de la innovación biotecnológica

**Tema 3: Objeto y presupuestos de la obra científica biotecnológica como propiedad intelectual**

- 3.1. Originalidad y exteriorización de la obra biotecnológica
- 3.2. Valoración como obra científica, literaria o artística
- 3.3. Cumplimiento de la obra biotecnológica de los requisitos legales establecidos por las normas de propiedad intelectual

**Tema 4: Limitaciones que ofrece las normas de propiedad intelectual para la protección de las innovaciones biotecnológicas**

- 4.1. Argumentos a favor de su protección como propiedad intelectual
- 4.2. Argumentos en contra de la protección de la innovación biotecnológica como propiedad intelectual
- 4.3. Medio de protección por las normas de propiedad intelectual de una nueva biotecnología: la bioinformática

**Tema 5: Delitos de propiedad intelectual aplicables a la protección de las innovaciones biotecnológicas**

- 5.1. Problemas jurídicos en la aplicación de los delitos de propiedad intelectual sobre las innovaciones biotecnológicas
- 5.2. Protección de la bioinformática a través de los delitos sobre la propiedad intelectual

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

- CASAS VALLÉS, Ramón: "Autoría científica y propiedad de las investigaciones", Revista Española de Física, vol. 18, 2004-3, págs. 710 y ss.
- DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup> "Protección de la propiedad intelectual y de la propiedad industrial de una obra científica o de investigación", en la obra Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 1 la protección, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2008, págs. 23-44.
- DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup> "Protección de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras científicas o de investigación", en la obra Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 2, Contratos, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez Ramos Roda, 2009, págs. 19-40.
- DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup>, "Medida preventiva y probatoria que ampara los derechos sobre la obra científica: Registro de la Propiedad Intelectual", en la obra Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 3, Patentes, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2010 págs. 57-67.
- DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup>, "Comercialización sobre el valor patrimonial de una Patente: derecho real de garantía hipotecaria" en la obra Propiedad Intelectual e Industrial de la obra científica: 4 Comercialización de Patentes, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, 2011, págs. 105-118..
- DE COUTO GÁLVEZ, R. M<sup>a</sup> y CORRIPIO GIL-DELGADO, M<sup>a</sup> R., "Los derechos de Propiedad Intelectual en el sector biotecnológico agrario y la protección de los conocimientos tradicionales", en la Revista ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, 2008, págs. 61-73.
- MASSAGUER FUENTES, José: "Algunos aspectos de la protección jurídica de los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos"

mediante el sistema de propiedad intelectual", ADI, n XXIII (2002), pp. 197-221.

VVAA, en Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 1, la protección, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, Ed. Universidad Pontificia Comillas Universidad Complutense, Editorial Complutense, 2008.

VVAA, en Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 2, contratos, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, Ed. Universidad Pontificia Comillas- Universidad Complutense, Editorial Complutense, 2009.

VVAA, en Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 3, Patentes, Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, Ed. Universidad Pontificia Comillas- Universidad Complutense, Editorial Complutense, 2010.

VVAA, en Propiedad intelectual e industrial de la obra científica: 4, Comercialización de Patentes Coord. Por Rosa María de Couto Gálvez y Celia Sánchez-Ramos Roda, Ed. Universidad Pontificia Comillas- Universidad Complutense, Editorial Complutense, 2011.

Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor, disponibles en la plataforma Moodle.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### METODOLOGÍA DOCENTE (4 ECTS = 120 HORAS)

#### Metodología Presencial: Actividades

Metodología presencial: Actividades (40 horas)

El método de trabajo docente con los alumnos se basa en sesiones docentes divididas en dos momentos consecutivos:

- 1.- **Clases magistrales.** En primer lugar, la exposición teórica de los contenidos de Programa, y reflexión sobre los apartados más complejos referentes a la protección de los derechos de Propiedad Intelectual de la obras biotecnológicas, aportando información relevante al alumno.
- 2.- **Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.** La segunda parte, estructura con el desarrollo de prácticas, formulación y resolución de problemas sobre los derechos de autor y derechos de explotación de las obras biotecnológicas, elaboración de contratos con cesión de derechos del autor, cláusulas nulas, y estudio jurisprudencial incentivando la participación directa y trabajo en grupo del alumno.

#### Metodología No presencial: Actividades

Metodología no presencial: Actividades (80 horas)

**Preparación previa a las clases magistrales.** El alumno estudiará los contenidos teóricos y jurisprudencia aportada previamente para un eficaz y riguroso aprendizaje en clase, y así incentivar su razonamiento crítico, y consolidar los conocimientos de manera efectiva.

**Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.** El alumno del Máster realizará y presentará la resolución de problemas, elaboración de contratos o casos previamente propuestos en la clase presencial. Para ello el profesor puede facilitar bibliografía y materiales a través de las TIC, y un sistema de tutorías que permita realizar el seguimiento de las tareas y del aprendizaje del alumno.

**Trabajo autónomo del alumno.** Desarrollara un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo, además de búsqueda de materiales para la





preparación de las clases, y resolución de prácticas.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES					
Clases magistrales	Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	Debates en el aula			
20.00	10.00	10.00			
HORAS NO PRESENCIALES					
Preparación previa a las clases magistrales.	Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	Trabajo autónomo del alumno	Sesión tutorial de supervisión	Aprendizaje en trabajo en grupo	Seminarios de trabajo
20.00	20.00	20.00	8.00	6.00	6.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,0 (120,00 horas)</b>					

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<b>Un Examen escrito</b>	Evaluar el aprendizaje de los alumnos a través de 3 tipos de pruebas: Tipo test Pregunta corta de desarrollo Caso práctico	80
<b>Casos o supuestos prácticos.</b>	Evaluación continua, se evalúan los casos o supuestos prácticos realizados por el alumno y exigidos por los profesores en el desarrollo de la docencia.	15
<b>La participación del alumno</b>	Participación del alumno y la capacidad para trabajar en grupo, su implicación e intervenciones en clase.	5

### Calificaciones

La calificación de esta asignatura, "**Propiedad intelectual y biotecnología**", es parte de la evaluación final del Máster. El cálculo será una ponderación de la calificación resultante de los 4 ECTS de esta parte, en proporción a los créditos lectivos totales de la Titulación.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2022 - 2023**

pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>